

75488



75488

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años
a favor de D. Fernando Lillo Delgado
residente en Madrid, General Ibañez de Ibero 1
de nacionalidad española

por:

"MESITA COMBINADA"

M e m o r i a . . d e s c r i p t i v a

La presente invención tal y como su enunciado indica, se refiere a una mesita combinada que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

5.-
Esencialmente recae la novedad de la presente invención en



el hecho de haber logrado la realización de una mesita con su dispositivo regulador de altura y que al tiempo que cumple su misión como tal, dada la especial configuración de esta y de los elementos complementarios, pueden originarse una serie de combinaciones de muebles.

5.- Para la mejor comprensión de la memoria que nos ocupa, se acompaña una hoja de planos en los que la fig. 1ª es una perspectiva de una mesa organizada con repisa intermedia y enrejado lateral, ambos superpuestos; la fig. 2ª es un detalle del sistema de articulación de la mesita; la fig. 3ª es un recipiente adaptable a guisa de macetero y la fig. 4ª corresponde a una pieza en "L" con cuya adaptación se logra un soporte para botellas.

La numeración que en dichas figuras consta, goza del siguiente valor:

- 15.- 1.- Pareja de formas en "U" cruzadas entre si y articuladas por su correspondiente pasador de giro, originadoras de las patas y lomo de la mesita.
- 2.- Pieza relacionadora de los ángulos de unión de las patas
- 3.- Acodamiento de la pieza relacionadora -2-.
- 20.- 4.- Prolongación en ángulo recto de la pieza relacionadora -2- que en su centro cuenta con una perforación roscada.
- 5.- Pasador roscado regulador de la altura a dotar a la mesita.
- 6.- Cabeza del pasador. -5-.
- 25.- 7.- Tablero.
- 8.- Arendelas elásticas sobre las que descansa el tablero -7-.
- 9.- Recipiente adaptable como macetero.
- 10.- Ganchos para colgar a la mesita el recipiente -9-.
- 30.- 11.- Pieza en "L" rígida adaptable como portadora de botellas.



- 12.- Prolongación horizontal y acodadas de la pieza -11-.
- 13.- Prolongación en "U" invertida de la pieza -11-.
- 14.- Pieza en "L" articulable en su vértice.
- 15.- Ganchos de que va dotados la pieza -14-.
- 5.- 16.- Prolongaciones acodadas para adaptación de la pieza -14- a la mesita.

10.- Para el desarrollo práctico de la invención que se preconiza, tenemos la pareja de formas en "U" invertidas -1-, unidas entre sí articuladamente a media altura de sus patas, inmovilizándolas, de una parte el acodamiento -3- y el pasador roscado -5- a través de su cabeza -6-, todos ellos de la pieza relacionadora -2- a la vez que el tornillo roscado -5- regula el grado de altura que se desee dar al conjunto.

15.- Logrado ello, pueden originarse varias combinaciones con los elementos que integran el conjunto y así tenemos que el acoplar la pieza -14- por medio de sus ganchos -15- al lomo de la mesita y las prolongaciones -16- al vértice superior de la unión de las patas -1- habremos logrado una repisa con respaldo.

20.- Mediante la adaptación de los ganchos -10- del recipiente -9- al lomo de la mesita, habremos logrado un bonito macetero.

25.- Al hacer descansar en los vértices superiores de las uniones de las patas -1- la pieza en "L" -11- a través de sus prolongaciones acodadas -12-, este cuerpo queda basculando y con ello tendremos un original soporte para botellas, impidiendo su caída, la disposición de la prolongación -13-.

Se sobreentiende que es susceptible de formar combinaciones entre sí, con todas las piezas descritas como igualmente con el tablero -7-.

30.- Las ventajas de la nueva mesita son evidentes, puesto que su fabricación será económica, su montaje rápido y sin posibles erro-



res y finalmente su utilización, agradable, estética y cómoda.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o mo-

5.- difique la esencialidad de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

10.-

1ª.- Mesita combinada, caracterizada por comprender dos piezas en "U" invertidas, relacionadas entre sí por medio de sus ramas laterales y correspondientes pasadores de giro, quedando in-

15.- movilizadas dichas ramas a voluntad por medio de una pieza ensartada en el propio eje de giro, que por un extremo cuenta con un acodamiento que abraza a una de las mencionadas ramas de las piezas en "U", mientras que por el otro cuenta con una prolongación en ángulo recto que comporta una perforación roscada por la que se desliza un pasador de características coincidentes, rematado por
20.- un abultamiento, sobre el que descansa la rama pareja, cumpliendo dicho pasador la doble finalidad de regular la altura de la mesita a través de su deslizamiento por el sector roscado.

2ª.- Mesita combinada, caracterizada por contar con una pieza en "L" articulada que mediante su colgado a través de los ganchos
25.- de que dispone y adaptación de unas prolongaciones solidarias y acodadas al vértice superior que origina la unión de las ramas articuladas, se logra una repisa con respaldo.

3ª.- Mesita combinada, caracterizada porque mediante la adaptación de un bastidor con fondo y paredes protegidas, a través de
30.- sendas parejas de ganchos dispuestos equidistantemente, queda formado un macetero.



4.º.- Mesita combinada, caracterizada porque mediante el acoplamiento de una pieza en forma de "L" rígida y merced a la disposición de sendas prolongaciones acodadas, queda balanceando el conjunto a la altura del punto de unión de las ramas y principales enfrentadas, sirviendo dicho conjunto como comportador de botellas, impidiendo su posible caída, la prolongación longitudinal conque cuenta dicha pieza en "L".

5.º.- "MESITA COMBINADA".

10.- Todo tal y como se reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 14 de Agosto de 1.959

Fig. 1a

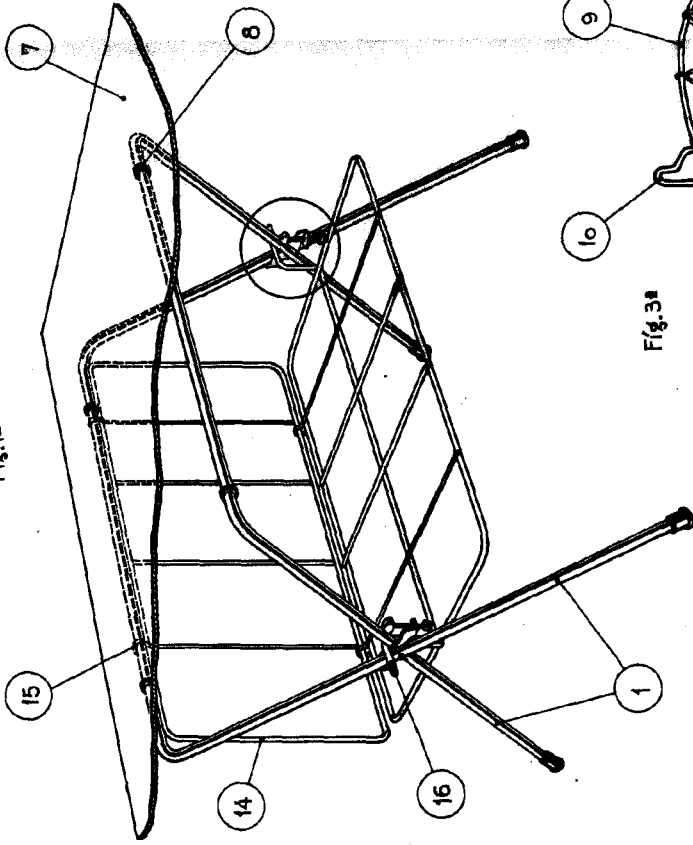
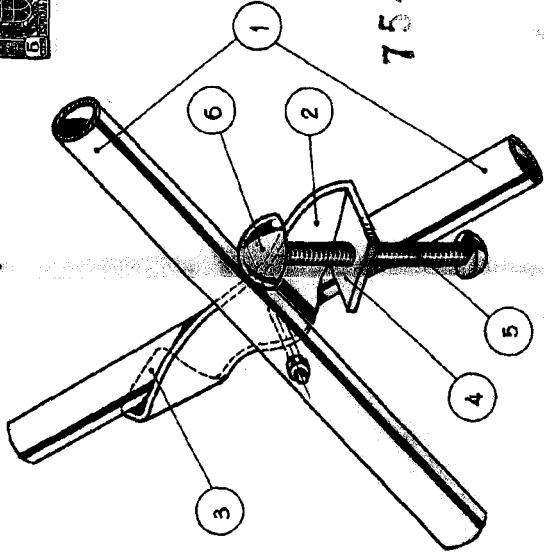


Fig. 2a



75488

Fig. 3a

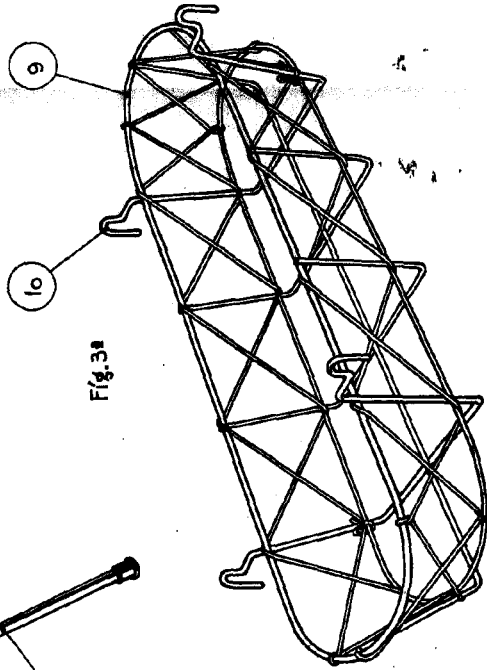
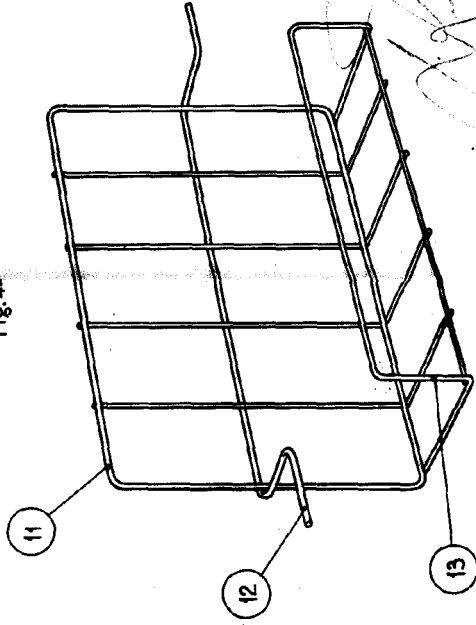


Fig. 4a



Escala variable.